

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

CONVOCATORIA No. PAF-SENA-I-048-2020

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA, Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL KIOSKO 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA “.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 15 DE OCTUBRE DE 2020

El **SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS** en el numeral **3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion



Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020) fue **TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$3.824,25)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA ALTA**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** de los proponentes habilitados.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-SENA-I-048-2020					
LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA, Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL KIOSKO 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	ARQUITECTURA URBANA LTDA	\$ 316.348.336,00	99,0027601	0,0000000	99,0027601
2	CONSORCIO RFZO SENA	\$ 315.112.000,00	98,6158427	0,0000000	98,6158427
3	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	\$ 313.360.765,00	98,0677851	0,0000000	98,0677851
4	CONSORCIO GABRIELA ESPINAL	\$ 300.090.115,00	93,9146703	0,0000000	93,9146703
5	CONSORCIO DIAZ CASTRILLÓN	\$ 323.878.730,00	97,2811325	10,0000000	87,2811325
6	ANDRÉS HUMBERTO MARTINEZ VESGA	\$ 322.356.056,00	98,2341890	20,0000000	78,2341890

Observación: Se aplican descuentos conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES**, así:

1. **Proponente No 2 - ANDRÉS HUMBERTO MARTINEZ VESGA:** Denuncia virtual certificación bancaria por las convocatorias PAF-DAPREII-I-031-2020 y PAF-DAPREII-I-033-2020 el 13 de junio de 2020, por lo que se descuentan 20 puntos conforme lo establecido en los términos de referencia: "(...) Se descontarán 20 PUNTOS, al proponente frente al cual Findeter o los Patrimonios Autónomos hayan formulado denuncia penal por presuntos hechos punibles que se hayan presentado en procesos de contratación adelantados por la Entidad y en los cuales él haya participado como proponente plural o singular. En el evento de existir más de una denuncia instaurada por FINDETER, por cada una se descontarán 10 PUNTOS adicionales (...)"

2. **Proponente No 5 - CONSORCIO DÍAZ CASTRILLÓN :** La persona jurídica CONSULTEC SAS reporta multa conforme ACTO DE CONFIRMACIÓN 5435 del 05 de junio de 2019, por lo que se descuentan 10 puntos conforme lo establecido en los términos de referencia: "(...) La entidad descontará DIEZ (10) puntos al proponente por la aplicación de CADA cláusula penal de apremio, multa, o sanción, impuesta dentro de los TRES (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, en contratos en los cuales éste haya ostentado la calidad de contratista (...)"

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma **ARQUITECTURA URBANA LTDA** con un puntaje de **99.0027601** y un valor ofertado de **\$316.348.336,00**

Nota 1: A la oferta económica del proponente **No.2 ANDRÉS HUMBERTO VESGA MARTINEZ**, como resultado de la evaluación económica se le realizó ajuste por redondeo y su correspondiente corrección aritmética, quien presentó una oferta económica por \$322.356.055,98 el ajuste fue de \$0,02 centavos, quedando su oferta por \$322.356.056.

Nota 2: A la oferta económica del proponente **No.3 ARQUITECTURA URBANA LTDA**, como resultado de la evaluación económica se le realizó ajuste por redondeo y su correspondiente corrección aritmética, quien presentó una oferta económica por \$316.348.335,63 el ajuste fue de \$0,37 centavos, quedando su oferta por \$316.348.336.

Nota 3: A la oferta económica del proponente **No.7 PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS**, como resultado de la evaluación económica se le realizó ajuste por redondeo y su correspondiente corrección aritmética, quien presentó una oferta económica por \$316.360.765,71 el ajuste fue de - \$0,71 centavos, quedando su oferta por \$ 313.360.765.



Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo, la asignación de puntaje y el orden de elegibilidad.

Los proponentes pueden formular observaciones hasta el **16 de octubre de 2020 a las 5:00 pm en el correo:** reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co en atención a lo dispuesto en el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA, Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL KIOSKO 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

PROPONENTE No 2 - ANDRÉS HUMBERTO MARTINEZ VESGA

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 93.801.678,00	\$ 93.801.678,00
VALOR IVA	\$ 17.822.318,00	\$ 17.822.318,82
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 111.623.997,00	\$ 111.623.996,82

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 177.085.764,00	\$ 177.085.764,00
VALOR IVA	\$ 33.646.295,00	\$ 33.646.295,16
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 210.732.059,00	\$ 210.732.059,16
		VALOR OFERTADO
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 322.356.056,00	\$ 322.356.055,98

OBSERVACIONES: Se presenta ajuste por redondeo y su correspondiente corrección aritmética de \$0,02.
La oferta corregida corresponde a \$322.356.056,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 103.913.847,00	\$ 115.459.830,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 196.176.267,00	\$ 217.973.630,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 300.090.114,00	\$ 333.433.460,00	CUMPLE	CUMPLE

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA, Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL KIOSKO 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

PROPONENTE No 3 - ARQUITECTURA URBANA LTDA

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 89.490.438,00	\$ 89.490.437,50
VALOR IVA 19%	\$ 17.003.183,00	\$ 17.003.183,13
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 106.493.621,00	\$ 106.493.620,63

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 176.348.500,00	\$ 176.348.500,00
VALOR IVA 19%	\$ 33.506.215,00	\$ 33.506.215,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 209.854.715,00	\$ 209.854.715,00

	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 316.348.336,00	\$ 316.348.335,63

OBSERVACIONES: Se presenta ajuste por redondeo y su correspondiente corrección aritmética de \$0,37.
La oferta corregida corresponde a \$316.348.336,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 103.913.847,00	\$ 115.459.830,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 196.176.267,00	\$ 217.973.630,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 300.090.114,00	\$ 333.433.460,00	CUMPLE	CUMPLE

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA, Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL KIOSKO 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

PROPONENTE No 5 - CONSORCIO DIAZ CASTRILLÓN

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 94.308.000,00	\$ 94.308.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 17.918.520,00	\$ 17.918.520,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 112.226.520,00	\$ 112.226.520,00

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 177.859.000,00	\$ 177.859.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 33.793.210,00	\$ 33.793.210,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 211.652.210,00	\$ 211.652.210,00

	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 323.878.730,00	\$ 323.878.730,00

OBSERVACIONES: No se presenta ajuste por redondeo ni corrección aritmética.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 103.913.847,00	\$ 115.459.830,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 196.176.267,00	\$ 217.973.630,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 300.090.114,00	\$ 333.433.460,00	CUMPLE	CUMPLE

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA, Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL KIOSKO 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

PROPONENTE No 7 - PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 91.184.158,00	\$ 91.184.158,18
VALOR IVA 19%	\$ 17.324.990,00	\$ 17.324.990,05
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 108.509.148,00	\$ 108.509.148,23

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 172.144.216,00	\$ 172.144.216,36
VALOR IVA 19%	\$ 32.707.401,00	\$ 32.707.401,11
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 204.851.617,00	\$ 204.851.617,47
		VALOR OFERTADO
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 313.360.765,00	\$ 313.360.765,71

OBSERVACIONES: Se presenta ajuste por redondeo y su correspondiente corrección aritmética de -\$0,71.
La oferta corregida corresponde a \$313.360.765,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 103.913.847,00	\$ 115.459.830,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 196.176.267,00	\$ 217.973.630,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 300.090.114,00	\$ 333.433.460,00	CUMPLE	CUMPLE

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA, Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL KIOSKO 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

PROPONENTE No 9 - CONSORCIO GABRIELA ESPINAL

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 87.322.561,00	\$ 87.322.561,00
VALOR IVA	19% \$ 16.591.287,00	\$ 16.591.287,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 103.913.848,00	\$ 103.913.848,00

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 164.854.006,00	\$ 164.854.006,00
VALOR IVA	19% \$ 31.322.261,00	\$ 31.322.261,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 196.176.267,00	\$ 196.176.267,00

	VALOR OFERTADO
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 300.090.115,00

OBSERVACIONES: No se presenta ajuste por redondeo ni corrección aritmética.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 103.913.847,00	\$ 115.459.830,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 196.176.267,00	\$ 217.973.630,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 300.090.114,00	\$ 333.433.460,00	CUMPLE	CUMPLE

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA, Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL KIOSKO 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 Y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

PROPONENTE No 10 - CONSORCIO RFZO SENA

1. ETAPA I. INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 91.700.000,00	\$ 91.700.000,00
VALOR IVA	\$ 17.423.000,00	\$ 17.423.000,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 109.123.000,00	\$ 109.123.000,00

2. ETAPA II. INTERVENTORÍA AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES (Acorde a lo priorizado por el SENA) Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 173.100.000,00	\$ 173.100.000,00
VALOR IVA	\$ 32.889.000,00	\$ 32.889.000,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 205.989.000,00	\$ 205.989.000,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 315.112.000,00	\$ 315.112.000,00

OBSERVACIONES: No se presenta ajuste por redondeo ni corrección aritmética.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 103.913.847,00	\$ 115.459.830,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 196.176.267,00	\$ 217.973.630,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 300.090.114,00	\$ 333.433.460,00	CUMPLE	CUMPLE

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-SENA-I-048-2020

Objeto: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA, Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL KIOSKO 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

Fecha de diligenciamiento:

14/10/2020

Proponentes:

ANDRÉS HUMBERTO MARTINEZ VESGA

ARQUITECTURA URBANA LTDA

CONSORCIO DIAZ CASTRILLÓN

PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS

CONSORCIO GABRIELA ESPINAL

CONSORCIO RFZO SENA

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	ANDRÉS HUMBERTO MARTINEZ VESGA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONSORCIO DIAZ CASTRILLÓN	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	CONSORCIO GABRIELA ESPINAL	CONSORCIO RFZO SENA
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 333.433.460,00	\$ 300.090.114,00	\$ 333.433.460,00	\$ 322.356.056,00	\$ 316.348.336,00	\$ 323.878.730,00	\$ 313.360.765,00	\$ 300.090.115,00	\$ 315.112.000,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO				\$ 322.356.055,98	\$ 316.348.335,63	\$ 323.878.730,00	\$ 313.360.765,71	\$ 300.090.115,00	\$ 315.112.000,00

Observación: Las ofertas económicas de los proponentes ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA, ARQUITECTURA URBANA LTDA Y PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS presentan ajustes por redondeo y su consecuente corrección aritmética.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
13/10/2020	\$ 3.824,25

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 14/10/2020 14:07:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	01 octubre de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 02 al 05 de octubre de 2020 Hasta las 5:00 pm A través del correo electrónico reforzamientoestructuralsena@findeter.gov.co
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	08 de octubre de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	09 de octubre de 2020 Hora: 12:00 meridiano. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	15 de octubre de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 16 de octubre de 2020 Hasta las 5:00 pm A través del correo electrónico

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 333.433.460,00	P. MAYOR:	323.878.730,00
Fecha evaluación:	14/10/2020	P. MENOR:	300.090.115,00

13/10/2020	3824,25	MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 315.191.000,33
		MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 319.534.865,17
		MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 315.094.515,83
		MENOR VALOR (4):	\$ 300.090.115,00

Metodo de PONDERACION: **2 - MEDIA ARITMETICA ALTA**

VER TABLA DE RANGO
25
25
25
2

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
ANDRÉS HUMBERTO MARTINEZ VESGA	\$ 322.356.056,00	95,45	98,2341890	95,39	93,09	98,2341890	322.356.056,00
ARQUITECTURA URBANA LTDA	\$ 316.348.336,00	99,27	99,0027601	99,20	94,86	99,0027601	316.348.336,00
CONSORCIO DIAZ CASTRILLÓN	\$ 323.878.730,00	94,49	97,2811325	94,42	92,66	97,2811325	323.878.730,00
PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	\$ 313.360.765,00	99,42	98,0677851	99,45	95,77	98,0677851	-
CONSORCIO GABRIELA ESPINAL	\$ 300.090.115,00	95,21	93,9146703	95,24	100,00	93,9146703	-
CONSORCIO RFZO SENA	\$ 315.112.000,00	99,97	98,6158427	99,99	95,23	98,6158427	-

	\$	1.891.146.002,00
n=		6,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$	315.191.000,33
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$	315.191.000,33
Vmax=		323.878.730,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$	319.534.865,17
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$	315.094.515,83
MAX:	\$	323.878.730,00
MENOR VALOR (4)=	\$	300.090.115,00

PAF-SENA-I-048-2020

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA, Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL KIOSKO 4, BLOQUE 33, BLOQUE 36 y BLOQUE 51 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	ARQUITECTURA URBANA LTDA	\$ 316.348.336,00	99,0027601	0,0000000	99,0027601
2	CONSORCIO RFZO SENA	\$ 315.112.000,00	98,6158427	0,0000000	98,6158427
3	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	\$ 313.360.765,00	98,0677851	0,0000000	98,0677851
4	CONSORCIO GABRIELA ESPINAL	\$ 300.090.115,00	93,9146703	0,0000000	93,9146703
5	CONSORCIO DIAZ CASTRILLÓN	\$ 323.878.730,00	97,2811325	10,0000000	87,2811325
6	ANDRÉS HUMBERTO MARTINEZ VESGA	\$ 322.356.056,00	98,2341890	20,0000000	78,2341890

Observación: Se aplican descuentos conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES**, así:

1. **Proponente No 2 - ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA:** Denuncia virtual certificación bancaria por las convocatorias PAF-DAPREII-I-031-2020 y PAF-DAPREII-I-033-2020 el 13 de junio de 2020, por lo que se descuentan 20 puntos conforme lo establecido en los términos de referencia: "(...) Se descontarán 20 PUNTOS, al proponente frente al cual Findeter o los Patrimonios Autónomos hayan formulado denuncia penal por presuntos hechos punibles que se hayan presentado en procesos de contratación adelantados por la Entidad y en los cuales él haya participado como proponente plural o singular. En el evento de existir más de una denuncia instaurada por FINDETER, por cada una se descontarán 10 PUNTOS adicionales (...)"

2. **Proponente No 5 - CONSORCIO DÍAZ CASTRILLÓN :** La persona jurídica CONSULTEC SAS reporta multa conforme ACTO DE CONFIRMACIÓN 5435 del 05 de junio de 2019, por lo que se descuentan 10 puntos conforme lo establecido en los términos de referencia: "(...) La entidad descontará DIEZ (10) puntos al proponente por la aplicación de CADA cláusula penal de apremio, multa, o sanción, impuesta dentro de los TRES (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, en contratos en los cuales éste haya ostentado la calidad de contratista (...)"

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma **ARQUITECTURA URBANA LTDA** con un puntaje de **99.0027601** y un valor ofertado de **\$316.348,336,00**